

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

ACTA N° 01-2025/S.E. - CFCE

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – UNAC
(Viernes, 03 de Enero del 2025)

El día viernes, 03 de ENERO del 2025 a las doce horas y seis minutos, se da inicio la Sesión extraordinaria, la cual fue previamente convocada, modalidad virtual enviando el enlace en la citación a los correos institucionales, a los miembros de Consejo de Facultad de Ciencias Económicas. La sesión está presidido por el Señor Decano Mg Víctor Aurelio Hoces Varillas, con la presencia virtual de titulares del Consejo de Facultad : Dr. Javier Eduardo Castillo Palomino, Mg. José Asencio Corbera Cubas (ausente) Dr. Augusto Caro Anchay CPC Carlos Benito Serrano Valenzuela (ausente) Mg. Hugo Alejandro Jara Calvo, Mg. Oscar Rafael Rodríguez Anaya, los estudiantes: Melani Nicol Rodríguez Jaimes, Elvis Jhon Antonio Gómez Baca y Ariana Jimena Payano Correa; ausentes: el Director Del Departamento de Economía: Dr. Máximo E. Calero Briones, el Representante del Sindicato Sudunac Dr. Edgar López Salvatierra. Y en su calidad de secretario Académico de la Facultad, Mg CPC. Carlos Guillermo Llenque Curo, con el objeto de desarrollar la sesión extraordinaria de la fecha indicada.

Acto seguido el señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Mg. Victor Hoces Varillas a las doce horas y seis minutos, solicita al secretario académico controlar la asistencia respondiendo al llamado 7 miembros titulares de docentes, y 3 alumnos: Javier Eduardo: Castillo Palomino, Augusto Caro Anchay, José Asencion Corbera Cubas, Carlos Benito Serrano Valenzuela ,Hugo Alejandro Jara Calvo, Oscar Rafael Rodriguez Anaya, Melani Nicol Rodríguez Jaimes, Elvis Jhon Antonio Gómez Baca y Ariana Jimena Payano Correa, comprobando el quorum reglamentario, y con ellos, se inicia a la sesión extraordinaria y se desarrolla la siguiente:

El Decano Victor Hoces Varillas, da la bienvenida a los estudiantes, quienes serán miembros del consejo de facultad durante el periodo 2025, esperando su participación en la gestión en forma perenne en aras del prestigio de la facultad

Luego se da inicio al desarrollo de la

AGENDA

1. Grados y Títulos (Oficio N° 034-224 CG y T /FCE)

El señor decano indica al secretario académico dar lectura al oficio indicado, lo cual se ejecuto y se inicia las intervenciones correspondientes

Visto el oficio por todos los miembros del consejo de facultad, al haberse remitido el mismo, se aprueba por unanimidad, los cuales corresponde a 08 bachilleres, 03 titulos profesionales, con ciclo de tesis y 02 titulos sin ciclo de tesis, y forman parte de la presente acta

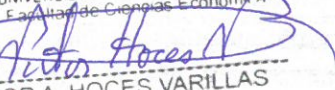
2.- Propuesta de asesores para el Taller de Tesis con Ciclo de Tesis 2024-4 de la FCE (Oficio N° 165-2024 UI/FCE)

El secretario académico da lectura al oficio indicado, el cual fue enviado a todos los consejeros y se solicita sus intervenciones

El profesor Caro observa al propuesto Villa Morocho y el profesor Rodríguez Anaya propone en su reemplazo al Profesor Jave y la estudiante Melani Rodríguez propone al docente Javier Castillo, quien no acepta por viaje al exterior, y el consejero Hugo Jara propone al profesor Pérez Baca; por lo tanto se efectúa la votación. El resultado fue de 06 votos para el Profesor Jave y 03 votos para el profesor Pérez Baca. En consecuencia el profesor Jave será el docente asesor para el Taller de Tesis conjuntamente con los otros docentes que están registrados en el oficio

Siendo las 12.48 horas se dio por terminada la sesión extraordinaria, en el mismo día 03 de enero 2025.


Carlos G. Llengue Curo
SECRETARIO ACADEMICO

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Escuela de Ciencias Económicas

VICTORIA HOCÉS VARILLAS
DECANO